



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
Av. Juárez No 976,
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UAS 042-BIS 2020		
22/06/2020		
DA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO	18559405	
No FONDO	1.1.6.6.4	
PROGRAMA	CONCURRENCIAS FINANCIERAS	
CARGO PRESUPUESTAL		

2624	COORDINACION DE INVESTIGACION
CÓDIGO DE USE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
TELÉFONO	DOMICILIO

Avenue du Tribunal-Federal 34 1005 Lausanne, Switzerland VAT Number CHE-114.168.540	Frontiers Media SA		
	PROVEEDOR		
	accounting@frontiersin.org	41 21 510 17 03	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	SERVICIO	PUBLICACION DEL ARTICULO "PHYSIOLOGICAL ECOLOGICAL AND BIOCHEMICAL IMPLICATIONS IN TOMATO PLANTS OF TWO PLANT BIOESTIMULANTS ARBUSCULAR MYCORRHIZAL FUNGI AND SEAWEED EXTRACT" EN LA REVISTA FRONTIERS IN PLANT SCIENCE (ISSN 1664-462X	1	39,919.70	\$39,919.70
				SUB-TOTAL	\$39,919.70
				IVA	
				TOTAL	\$ 39,919.70

(TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 70/100 M.N.)

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES			
FECHA DE ENTREGA	<input checked="" type="checkbox"/> INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
PAGO DE CONTADO	<input type="checkbox"/>	PAGO:	CONTRA-ENTREGA
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	Nº DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:
			FINANZAS
			<input type="checkbox"/> ANTECIPO
			<input type="checkbox"/> CUMPLIMIENTO
			<input checked="" type="checkbox"/> NO APLICA

OBSERVACIONES			

ELABORÓ	AUTORIZÓ	VO.BO.	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
			1
LIC. HUGO ALBERTO RÍOS MONTES JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	MTRA. MARIA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	DRA. ROSALBA MIREYA HERNÁNDEZ HERRERA	

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminada **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.